

PROFEPA - MIR 2019
26 responsabilidad PROFEPA

ID	Nombre Indicador (corto)	Sub.	Nivel	META ANUAL 2019				META SEPTIEMBRE 2019				AVANCE SEPTIEMBRE				JUSTIFICACIONES		OBSERVACIONES	
				Porcentaje	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje de Cumplimiento	Causa	Efecto	Numerador	Denominador				
7	% Certificados renovados en el año	SAA	Componente	40.02	29.76	322	1,082	34.84	377	1,082	117.08%	Se presentó una variación positiva resultado de una mejor capacidad por parte de las empresas para renovar su certificado ambiental, así como de la promoción hecha por la PROFEPA para apoyar a las empresas en la gestión del proceso de renovación de su certificado.	La variación respecto a lo programado se considera tiene efecto positivo, ya que muestra la permanencia de las empresas en el Programa.	NA	NA				
13	% Solicitudes certificado	SAA	Actividad	100.00	98.00	98	100	100.00	100.00	100	102.04%	Derivado de los esfuerzos realizados para incrementar la participación de las empresas en el programa, se logró atender todas las solicitudes recibidas.	Se estima un efecto positivo, para la gestión de los certificados	955	955				
14	% Acciones de supervisión de procesos de certificación	SAA	Actividad	100.00	83.35	951	1,141	87.29	996	1,141	104.73%	Derivado de la cantidad de solicitudes recibidas para la obtención del certificado ambiental y para garantizar el cumplimiento de la aplicación de los criterios evaluados durante el proceso de certificación, fue necesario realizar un mayor número de visitas de supervisión.	Se considera que tiene un efecto positivo en razón de que las acciones de supervisión otorgan calidad a los procesos de certificación.	NA	NA				
15	% Auditores supervisados	SAA	Actividad	100.00	65.75	65.75	100	65.75	65.75	100	100.00%	Se cumplió la meta programada derivado del ajuste en la programación de supervisión de auditores, en conjunto con la Entidad Mexicana de Acreditación.	No se considera que se genere un efecto respecto del cumplimiento de la meta anual, puesto que el cumplimiento se ajustó para lograr lo programado.	48	73				

 2/oct/19

PROFEPA - MIR 2019
26 responsabilidad PROFEPA

ID	Nombre Indicador (corto)	Sub.	Nivel	META ANUAL 2019		META SEPTIEMBRE 2019		AVANCE SEPTIEMBRE			Porcentaje de Cumplimiento	JUSTIFICACIONES			OBSERVACIONES	
				Porcentaje	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje	Numerador	Denominador		Causa	Efecto	Otros Motivos	Numerador	Denominador
9	% Instalaciones Inspeccionadas	SII	Componente	1.00	0.8	0.80	100	0.85	0.85	100	106.55%	Se registra un cumplimiento ligeramente arriba de lo programado gracias a los esfuerzos realizados por la Procuraduría de realizar visitas de Inspección a las Instalaciones calendarizadas.	Se considera positivo ya que permitió prevenir y/o sancionar los posibles incumplimientos de la normativa ambiental y tener un mayor control de las fuentes de contaminación de jurisdicción federal.		1,657	194,386
10	% Procedimientos administrativos iniciados derivados de Irregularidades detectadas en Puertos, Aeropuertos y Fronteras	SII	Componente	95.00	95	95	100	95.00	95.00	100	100.00%	SIN CAUSA	SIN EFECTO	De enero a septiembre no se detectaron irregularidades que ameritaran el inicio de un procedimiento administrativo, sin embargo, toda vez que la Procuraduría dio seguimiento puntual a las acciones para detectar irregularidades en Puertos, Aeropuertos y Fronteras se reporta un avance de cumplimiento de meta conforme a lo programado.	NA	NA
20	% Acciones de Inspección y verificación Industrial	SII	Actividad	100.00	88.55	2,715	3,066	92.66	2,841	3,066	104.64%	Gracias a la estrategia establecida para la programación de visitas, se logró eficientar el uso de los recursos y personal disponible por lo que se tiene un cumplimiento mayor al programado de 4.11 puntos porcentuales.	El efecto se considera positivo toda vez que la Procuraduría logró incrementar la cobertura de atención de las denuncias y emergencias que se presentaron en materia Industrial.		NA	NA
21	% Productos revisados importados y/o exportados que cumplen con la normatividad ambiental	SII	Actividad	99.00	99	99	100	99.43	99.43	100	100.44%	Se ha mantenido el cumplimiento de la revisión de los productos. Los productos examinados en los puntos de revisión de la PROFEPA cumplieron casi al 100% con los requisitos para su importación o exportación.	El efecto se considera positivo ya que se ha generado mayor conciencia y conocimiento de los requisitos para la importación o exportación de productos regulados por SEMARNAT, por lo que se observa un cumplimiento muy cercano al 100% de los productos revisados.		146,758	147,595
22	% Procedimientos administrativos iniciados a empresas con emergencias ambientales	SII	Actividad	90.00	90	90	100	92.31	92.31	100	102.57%	Se mantiene un cumplimiento mayor a lo programado de 2.31 puntos porcentuales debido a que se ha dado puntual atención a los eventos ocurridos. La atención de las emergencias ambientales continúa siendo una prioridad dentro de las actividades de la PROFEPA.	Fue posible atender de manera oportuna la mayoría de las emergencias presentadas.		36	39

08-10-2019



PROFEPA - MIR 2019
26 responsabilidad PROFEPA

ID	Nombre Indicador (corto)	Sub.	Nivel	META ANUAL 2019		META SEPTIEMBRE 2019		AVANCE SEPTIEMBRE			Porcentaje de Cumplimiento	JUSTIFICACIONES	
				Porcentaje	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje	Numerador	Denominador		Causa	Efecto
8	% ANP atendidas con acciones de inspección, recorridos de vigilancia y operativos en materia de RN	SRN	Componente	54.95	49.45	90	182	69.23	126	182	140.00%	La meta se encuentra 19.78 puntos porcentuales arriba de la meta programada de septiembre debido a que se fortalecieron las acciones de inspección y vigilancia en ANP con mayor incidencia de ilícitos ambientales y denuncias ciudadanas por la ejecución de actividades de cambio de suelo, de aprovechamientos forestales y de flora y fauna silvestres, de obras de competencia federal y la ocupación de la ZOFEMAT, principalmente. Asimismo, se enfocaron las acciones en la protección del hábitat de especies en categoría de riesgo.	Se logró dar atención a las denuncias ciudadanas contribuyendo a la protección de las ANP terrestres y marinas que presentan mayor presión por la realización de actividades antropogénicas. Se prevé que tengan efectos positivos toda vez que ya se ha rebasado el cumplimiento de la meta anual.
16	% Comités CVAP en operación	SRN	Actividad	100.00	95.09	504	530	70.94	376	530	74.60%	El avance a septiembre se encuentra 24.15 puntos porcentuales debajo de la meta programada debido entre otros factores a las limitaciones de recursos humanos y materiales, lo que impactó las labores de promoción, conformación y renovación entre la ciudadanía, de los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa.	La Procuraduría fortalecerá la promoción de Comités para mantener el interés por parte de la ciudadanía para participar en ellos como coadyuvantes en la vigilancia de los recursos naturales. No obstante se espera dar cumplimiento a la meta anual.
17	% Inspecciones en materia RN	SRN	Actividad	100	84.25	3852	4572	86.29	3,945	4,572	102.41%	La meta a septiembre se ubica arriba de la meta programada (2.04 puntos porcentuales) debido a que se efectuaron un mayor número de inspecciones relacionadas con el comercio, aprovechamiento, posesión y transporte de vida silvestre, así como para verificar que la ocupación de la ZOFEMAT y la ejecución de obras y actividades de competencia federal se estuviese realizando en apego a la normatividad ambiental.	No se prevé efecto significativo en el cumplimiento de la meta anual.
18	% Recorridos vigilancia materia RN	SRN	Actividad	100.00	83.78	1,369	1,634	84.15	1,375	1,634	100.44%	La meta a septiembre se encuentra ligeramente arriba de la meta programada debido a que se realizaron recorridos para detectar posibles incumplimientos a la normatividad ambiental y patrimonial, lo anterior derivado de la atención de denuncias ciudadanas relacionadas en las diferentes materias de recursos naturales.	No se prevé efecto significativo en el cumplimiento de la meta anual.
19	% Operativos en materia RN	SRN	Actividad	100.00	79.70	577	724	81.08	587	724	101.73%	La meta a septiembre se encuentra 1.38 puntos porcentuales arriba de la meta programada en virtud de que se fortaleció la realización de acciones coordinadas con los cuerpos de seguridad de los tres niveles de gobierno para atender las distintas problemáticas ambientales.	No se prevé efecto significativo en el cumplimiento de la meta anual.

Yuriko Siqueiros Ju
 = 08 oct 19 =
 = 12:41 hrs =

PROFEPA - MIR 2019
26 responsabilidad PROFEPA

ID	Nombre Indicador (corto)	Sub.	Nivel	META ANUAL 2019				META SEPTIEMBRE 2019				AVANCE SEPTIEMBRE				JUSTIFICACIONES		OBSERVACIONES	
				Porcentaje	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje de Cumplimiento	Causa	Efecto	Numerador	Denominador				
11	% Resoluciones confirmadas por el superior jerárquico o favorables	SJ	Componente	60.00	55	55	100	35.27	35.27	100	64.13%	La falta de recursos humanos, la rotación del personal ya capacitado, las limitaciones presupuestales en las delegaciones, así como la mayor precisión y mejora en la impugnación de los procedimientos, por parte de los particulares, impactaron negativamente el cumplimiento de la meta programada.	Se establecerán mecanismos para impactar positivamente en las resoluciones que son confirmadas por el superior jerárquico o que son favorables a la Procuraduría.	85	241				
12	% Denuncias populares admitidas y concluidas	SJ	Componente	50.00	40	40	100	26.46	26.46	100	66.15%	Se registró una variación negativa de poco más de 13 puntos porcentuales respecto a la programado a septiembre derivado de que los procesos de trabajo para la atención a la denuncia ambiental se han visto sujetos a limitaciones en recursos humanos y presupuestales.	Se dará continuidad a los esfuerzos que permitan concluir las denuncias competencia de la Procuraduría.	791	2,989				
23	% Sentencias favorables ante el TFJA	SJ	Actividad	50.00	49.6	49.60	100	56.60	56.60	100	114.11%	Derivado de la debida fundamentación y motivación de los actos jurídicos, la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del TFJA ha reconocido la validez de más del 50% de las resoluciones administrativas emitidas por la Procuraduría.	Se prevé una repertusión positiva para el ambiente, al incrementar el porcentaje de sentencias que reconocen la validez de las resoluciones emitidas por la Procuraduría. Aunque el avance al periodo supera la meta anual programada el denominador es una cifra dinámica, por lo que al cierre del año se considera éste se pudiera ajustar a la meta programada.	90	159				
24	% Resolución conmutación de multas y recursos de revisión	SJ	Actividad	70.00	60	60	100	75.06	75.06	100	125.10%	Se ha mantenido una dinámica de trabajo para subsanar diversas áreas de oportunidad detectadas y con esto se ha logrado cumplimiento de la meta programada e incluso superarla.	De continuar con la ejecución de las estrategias planteadas se observa la posibilidad de rebasar la meta anual programada, lo cual tendrá un impacto positivo en la aplicación de la justicia ambiental.	605	806				
25	% Emisión de criterios jurídicos	SJ	Actividad	95.00	94	94.00	100	92.66	92.66	100	98.57%	No obstante la ligera variación respecto a lo programado, la Procuraduría ha mantenido la estrategia para fortalecer el análisis jurídico de las sentencias firmes desfavorables notificadas en el periodo.	Se considera que la variación no tendrá efecto significativo en el cumplimiento de la meta anual.	101	109				
26	% Atención Cruzada Denuncia Ambiental	SJ	Actividad	100.00	85	8,500	10,000	96.24	9,624	10,000	113.22%	Se registra una variación positiva respecto a lo programado toda vez que se anticiparon trabajos para reorientar la actuación del personal hacia tareas de atención a la denuncia popular.	Se considera que dicha variación no tendrá efecto significativo en el cumplimiento de la meta anual.	NA	NA				

MAE
 08/10/19